

LA SITUACIÓN EN BULGARIA

Una conversación con Janko Sakasoff

Recientes están en la memoria de todos los graves acontecimientos ocurridos en Bulgaria, que, no obstante ser un país que presume de practicar los principios democráticos, es teatro de una serie de crímenes políticos incomprensibles hallándose al frente de sus destinos hombres de cultura, pero que, sin embargo, toleran que los prisioneros políticos desaparezcan sin dejar huellas.

El camarada Janko Sakasoff, uno de los hombres más significados de la Socialdemocracia búlgara, ha hecho en Bruselas—donde ha permanecido en un hospital algún tiempo—algunas declaraciones a un redactor de «Le Peuple» antes de salir para Sofía.

Sakasoff, que es un occidental en la mejor acepción del vocablo, y al mismo tiempo un eslavo pacífico y dulce, es un socialista creyente en la virtud de los métodos democráticos y lamenta profundamente el estado de cosas existentes en su país.

«Deben tenerse en cuenta—dijo—ciertas causas de orden general que condenan a nuestro país a sufrir convulsiones permanentes.

En primer lugar, nuestra situación internacional. Nos ahogamos dentro de las fronteras que nos fijó el Tratado de Neully. Al Norte, Rumania se ha anexionado la Dobruja búlgara—la parte mayor de nuestra región agrícola del Nordeste—, y la frontera pasa a 20 ó 30 kilómetros de nuestras poblaciones industriales, privadas de sus salidas naturales. El puerto de Varna, que fué el más importante de la costa occidental del mar Negro, decae y es apenas una simple estación balnearia. ¿Y qué hacen los rumanos? Expropian a los campesinos búlgaros y hacen colonizar la Dobruja por kutzo-valacos.

Los griegos proceden de igual forma: han expulsado a millares de campesinos búlgaros.

Yugoslavia no expulsa a los búlgaros, pero los declara servios, les priva de sus escuelas, les prohíbe poner nombres búlgaros a los niños e impide el uso de la lengua búlgara.

Los refugiados llegan en masa a nosotros procedentes de esos tres países vecinos. Representan el elemento móvil, inquieto, inflamable. Los búlgaros macedonios principalmente tienen costumbre de zanjarse sus diferencias por medio de las armas e introducen esa costumbre entre nosotros. El bolchevismo y la reacción hallan por igual adeptos entre los macedonios.

Ya hemos tenido ocasión muchas veces de explicar a los camaradas extranjeros cómo se ha desarrollado el bolchevismo entre nosotros. Después de la guerra, sobre todo en 1920, llegó a ser populatismo. El movimiento bolchevista alcanzó las proporciones de un movimiento de masas.

La influencia rusa fué siempre fortísima entre nosotros. Hasta se puede hablar de una verdadera idolatría tradicional hacia el gran pueblo ruso, hacia la Rusia libertadora. Nuestra izquierda socialista se tornó comunista. Vino a seguida la dictadura de Stambulisky, una especie de bolchevismo campesino. Después de la caída de Stambulisky, los comunistas constituyeron dos organizaciones secretas: una para preparar la insurrección y otra para ejecutar los atentados terroristas. Ambas organizaciones se ignoraban mutuamente y dependían cada una directamente de Moscú. El partido comunista oficial y los diputados comunistas las ignoraban también. Recibían grandes cantidades de Rusia y estaban a su cabeza hombres nuevos, desconocidos en el movimiento obrero. La explosión de la catástrofe fué obra suya. Debo declarar que los mismos obreros comunistas quedaron estupefactos, sintieron indignación ante aquel atentado. Algunos se acercaron a mí para expresarme su indignación.

El Gobierno de Sankoff hubiera podido prestar un servicio al país si hubiese restablecido el régimen democrático después de la caída de Stambulisky. No hizo nada. Es un Gobierno francamente reaccionario. Sólo una política democrática podría pacificar a Bulgaria. Necesitamos un movimiento obrero legal. Actualmente no existe.

Los reaccionarios que dominan en el Gobierno y en el Parlamento no comprenden las necesidades de la vida moderna.

Después de los últimos atentados hubiera podido aprovecharse la indignación de los obreros para legalizar el movimiento obrero de izquierda que se llama comunista, pero que es ajeno a los manejos de los advenedizos y aventureros a sueldo de Moscú. No se ha querido hacer. Nue-

tro Partido ha adoptado una política de oposición muy energética. No cesa de denunciar los actos de terrorismo y las ilegalidades cometidas por el Gobierno.

Si nuestro país fuese industrial no sería más fácil luchar por la democracia. El movimiento obrero se habría impuesto como una fuerza esencialmente democrática y progresiva; pero el 75 por 100 de nuestra población está formado por campesinos; nuestra vida económica está paralizada a causa de nuestra situación internacional, de las reparaciones y de los refugiados.

Preguntado Sakasoff si no cree en la posibilidad de un desarrollo democrático en la Bulgaria campesina, contestó como sigue:

«Lo creo posible, aun cuando me parece que habrá de ser muy largo y penoso. Los campesinos se agruparon bajo el mando de Stambulisky en torno del Poder y en defensa de sus intereses materiales inmediatos. Creo que el movimiento campesino se destacará, que habrá un movimiento de los pequeños cultivadores y de los propietarios más ricos. Por suerte, nuestros campesinos son partidarios de la cooperación. Las ideas cooperativas están muy desarrolladas entre ellos, y yo espero que la gran masa de ellos evolucionará hacia la democracia.»

La Cámara belga aprobará la Convención de Washington

BRUSÉLAS, 1.—Reunidas por separado las seis Comisiones de la Cámara, por unanimidad, y que aunque haya habido alguna discrepancia no debe tomarse en cuenta, han notificado la ley aprobando la convención de Washington, por la que fué implantada la jornada de trabajo de ocho horas en los países que en la Conferencia estuvieron representados.—Patou.

Asteriscos

Descansos: «Bersandín»

Este escritor ha tenido la atención de enviarnos su último libro. Nos hemos metido en él de una manera resuelta, decidida y confiada. Su título no nos ha amedrentado: esos «torbellinos» se desfilan sin riesgo, con agrado. Y pues hemos leído este libro, hagamos un alto en nuestra tarea para dedicarlo. También los libros son actualidad y merecen nuestra atención. Habrá quien juzgue que no. Dios ampare a ese hermano descaído. Nosotros opinamos que sí. Sobre todo en estos instantes. Se olvida uno de muchas cosas desagradables leyendo un libro que apasione fuertemente nuestro interés. El autor de esta sección, leyendo a «Bersandín», ha podido olvidar la crisis mitinesca y chabacana que un empingorotado personaje ha hecho recientemente de unos toreros (¡ protos que aluden a la igualdad. Nada más indicado y fuera de tono. En un país de mayor sensibilidad, ese empingorotado personaje, dueño de muchos destinos, hubiera sido públicamente abuchornado. Pero estamos en un descanso. Y con un libro sobre la mesa.

Al libro. Este de «Bersandín» es una novela. «Torbellinos en la huerta» se titula. La pluma que lo ha escrito es fuerte, vigorosa, personal: la palabra es rica y certera. El libro es de un buen escritor. La novela es de una novedad inusitada, joven, inimitable. No es una paradoja. Si en la portada, en lugar de decir «novela», dijese «narración», no habría reparo que oponer: pero dice «novela». Para que la novela lo sea en efecto, es necesario que el autor deje a sus personajes que regulen y concierne sus vidas libremente. Cada personaje debe organizar y gobernar sus impulsos, debe irse definiendo con sus obras, sin que esa euidada correspondiente, en ningún caso, al autor. «Bersandín» no lo ha creído así, y aparece, personalmente, en muchos momentos del libro. La novela pierde con ello; el libro, no. Aceptada la «novela» como una narración, nos satisface plenamente. Olvidamos, sin otra insistencia, la parte técnica de la novela para quedarnos con los valores literarios que «Bersandín» ha puesto en su libro. Esos valores son muchos y de buen precio. La palabra es correcta, limpia y no conoce vacilaciones; está conducida con orden y gracia. «Bersandín», al pastorear sus ideas, sabe llevarlas a prados infidels o poco conocidos. Así resulta de clara su prosa.

No hablamos de un escritor que da su primera obra. «Bersandín» ha trabajado mucho. Es autor de varias novelas: la última, esta que nos ocupamos, descubre más que a un novelista formado a un futuro novelista de positivo talento. Lo hemos de ver en su producción. Por ahora sus libros se limitan a decirnos que «Bersandín» es un escritor fuerte, de gustos modernos, de claro norte y sendas propias.

La huelga textil de Bombay

LONDRES, 1.—Más de siete semanas dura la huelga de los trabajadores textiles de Bombay, sin que el ánimo de los mismos haya decaído lo más mínimo, no obstante la penosa situación por que atraviesa. La Federación Sindical Internacional y la de los obreros textiles les envían cuantos recursos les es posible.

Frente a la mala disposición de los explotadores hay que procurar que éstos no triunfen. Ahora mismo acaba de producirse una baja en el precio del algodón bruto, y como esto representaba una de las partidas más importantes en los gastos de producción puede compensar par-

fectamente la reducción de salarios causa de la huelga. Sin embargo, los fabricantes no quieren entablar negociaciones.

La situación del negocio no es tan mala como la pintan los explotadores, pues si bien no son los dividendos actuales tan crecidos como el año anterior (13 por 100 y 20 por 100 en 1924), tienen formidables reservas para resistir la crisis, si la hubiere, sin necesidad de sacrificar a los trabajadores.

Parece que la secretaria de Estado para las Indias está dispuesta a recibir a una Delegación del Consejo general de la Federación de los Sindicatos británicos para proceder a una información sobre el asunto.—Harry.

El monumento a Jaurés en el Havre

La Sección socialista del Havre ha tomado la iniciativa de erigir, en una de las plazas públicas de aquella población, un monumento a la memoria del inolvidable Juan Jaurés.

Al efecto se ha constituido un Comité integrado por representantes del Partido Socialista, de las Sociedades obreras, librepensadoras, masónicas y partido radical-socialista. La Municipalidad del Havre ha acordado pagar una parte de los gastos del monumento, y el resto se reunirá por suscripción. Los donantes recibirán una medalla con la vista del monumento y a cantidad que hayan dado para él.

Por el Retiro Obrero

PALENCIA, 1.—Ayer se celebró la primera conferencia de las organizaciones para la Casa del Pueblo, estando a cargo del culto abogado don César Gusano, que versó sobre el tema «Aspecto de la previsión social en España».

El nombre del señor Gusano fué lo bastante para que el local de los trabajadores fuese incapaz para la enorme concurrencia que acudió a oír al conferenciante.

Después de las palabras de rúbrica, el presidente concedió la palabra al señor Gusano, que empezó saludando a la Directiva de la Casa del Pueblo, donde ven-go—dijo—como un obrero más, aunque mi trabajo esté en otro orden, sin que por eso deje de ser trabajo. Y vengo a esta Casa porque en ella tendemos que encontrarnos todos los que miramos hacia el progreso, porque el trabajo será en el porvenir el principal factor para el funcionamiento del Estado, y siendo la vida la única riqueza que poseemos, hemos de dirigir toda nuestra actuación a ponerla a cubierto de cuando llegue el momento en que, faltos de vigor y de fuerza física para el trabajo, tengamos que necesitar algo, aunque sea poco, que nos libre de tener que recibir por caridad lo que por derecho nos corresponde.

La política de previsión ha venido preocupando siempre a los que han estado al frente de los Gobiernos, siendo Alemania la primera nación que la puso en ensayo el año 1882, reconociendo que el Estado debía procurar que el que trabaja tenga asegurada su vejez.

Hace historia de cómo se fundó el Instituto de Previsión en España, del que es alma don José Maluquer, y de su desenvolvimiento hasta llegar al retro obligatorio. La ley del Retiro obrero está calculada—dice—en las tablas de mortalidad, por eso tiene que responder a números lo que se percibe y lo que se da, y aunque relativamente habrá que ir mejorando la pensión a medida que se sucedan las generaciones, no es poco tener una peseta diaria cuando se llegue a la vejez, que pueden ser dos o tres, a poco esterezo que el obrero, siendo previsior, haga disfrutando de su jornal—aunque reconociendo que es pequeño—una infima cantidad.

Explicó detalladamente lo que es el régimen de mejoras—del que se muestra partidario—, diciendo a los que conciben que son pocos los obreros que llegan a la edad de sesenta y cinco años, que las estadísticas vienen demostrando que el 45 por 100 pasa de esa edad.

Aunque todavía puede considerarse que estamos en el comienzo de la obra—siguió diciendo—, el Instituto cuenta ya con dos millones de asegurados, y su re-actualización alcanza ya la suma de cien millones próximamente.

Explica cómo se invierte ese capital y la importancia que tiene su aplicación para la higiene de las poblaciones, al mismo tiempo que para la cultura de los pueblos.

Terminó estimulando a los obreros para que practiquen el régimen de mejoras, y confió—dijo—en que ha de llegar un día en que estas leyes no sean necesarias, porque, perfeccionada la sociedad, habrá para todo y para todos lo necesario, tanto en cultura y retribución al trabajo como en higiene y salubridad.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su instructiva labor, que duró más de una hora.

El compañero Cardo Cío por terminado el acto con un vibrante alabación a los obreros intelectuales, a los que invitó a venir a la Casa de los trabajadores, donde se les espera con los brazos abiertos.—M. Conde.

La Secretaría de la Internacional Socialista

Como ya anunciamos hace días, el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista acordó en el reciente Congreso de Marsella trasladar la residencia de la Secretaría de Londres a Zurich. Terminados los trabajos de instalación, la Secretaría ha comenzado a funcionar desde ayer, 1.º de diciembre, en su nueva residencia, cuya dirección es Stockerstrasse, 41, Zurich 2. Dirección telefónica: Intersocia Zurich.

Conferencia del compañero Escandell

PETREI, 1.—Como teníamos anunciado, el domingo 29 del pasado mes, se celebró la conferencia a cargo de nuestro estimado correligionario Escandell, quien disertó sobre «Cuestiones de carácter sindical y político».

De los pueblos limítrofes acudieron numerosos compañeros ansiosos de escuchar la autorizada palabra de Escandell y estrechar fraternalmente su mano.

El acto dió principio a las tres y media, bajo la presidencia del camarada Llorente, empujando Escandell su disertación con un cariñoso saludo a los concurrentes y a los representantes de Elda, Sax y Mondar que asistían al acto.

Durante hora y media el compañero Escandell mantuvo al numeroso público que asistió al acto en solemne atención.

La conferencia puede resumirse en estas consideraciones: Teniendo el hombre tantas personalidades como manifestaciones públicas existen: profesional en virtud de su trabajo; ciudadano como hombre que piensa, critica y estudia lo que hace y lo que hacen; religioso como sentimiento, artístico, etc., no puede éste, el hombre, sustraerse de actuar en todos los terrenos adonde se veniten intereses que le afectan.

Sobre cooperativismo describe el enorme

DICE PRIMO DE RIVERA

Que "el cambio ocurrirá en un plazo de semanas"

Desde las nueve de la noche hasta la una menos cinco de la madrugada permaneció en Palacio el general Primo de Rivera, invitado a cenar por el rey.

De lo que manifestó después de su estancia en Palacio recogemos lo que ha publicado «El Debate», uno de cuyos redactores habló con el presidente del Directorio en el ministerio de la Guerra, haciéndonos, entre otras, las declaraciones siguientes:

—En Palacio he hablado ya con los periodistas. La expectación es injustificada. Cené con el rey y hubo una sobremesa con la reina Cristina, durante la cual se convino en encomendar la iniciativa del Aguilard del Soldado, una obra muy simpática, a la Cruz Roja Española. Después, su majestad y yo hablamos detalladamente de las maniobras de la caballería y a continuación expuse al rey mis impresiones del viaje, que se refieren principalmente a Marruecos y a la política en general, aunque sin llegar a ningún acuerdo. Es natural que esté próxima la hora en que el Directorio abandone el Poder; porque no se puede, ni fué nunca nuestro propósito, ni las circunstancias aconsejarían otra cosa, encomendar indefinidamente la gobernación del país a una clase determinada. El país, por otra parte, ha demostrado que está capacitado para tener representación civil en el Gobierno, actuando eficazmente en los problemas que, si por su esencia son políticos, para nada se relacionan con el sentido corriente que se aplica a este concepto.

—De modo—replica el interlocutor—que hay que esperar algún primer mes: enero, febrero o marzo...?

—A los cinco días primeros de no sé qué mes; pero no tome usted esto al pie de la letra; el cambio ocurrirá en un plazo de semanas, cuando el rey lo estime oportuno, y no sin que se fundamenten ante la opinión los motivos de la evolución política.

—Por lo tanto, podría ocurrir ahora?

—No; todavía no.

—Ni, como es lógico, recabará permiso para ausentarse ningún vocal del Directorio?

—Desde luego. ¡Pero, a qué alude usted? ¡Ah, ya caigo! Se dice por ahí que el marqués de Magaz quiere ir a El Cairo. Se trata de una fantasía, que no se ha desmentido antes porque se perdería mucho tiempo en la tarea de deshacer los enlaces que a diario circulan.

—Entra en este momento el duque de Tudela, igualmente de paisano, quien se sienta a la izquierda del presidente y comenta con una sonrisa las últimas palabras de...

—Vuestra a estar, por consiguiente, de actualidad—inquiere el periodista, despidiéndose su frase de hace año y medio anunciando que disiparía la tempestad de entonces con un abanico?

—No me atrevo a tanto—termina el presidente.— Con este frío...

EL DECRETO DE ALQUILERES

Necesidad de que sea prorrogado indefinidamente

A medida que pasan los días y se acerca el año nuevo aumenta la zozobra de los inquilinos pobres ante el pavoroso problema de los alquileres, porque con el año termina la vigencia del decreto que «regula» los precios de las casas.

Subrayamos esto a conciencia, porque todos sabemos que los caseros burlan el decreto siempre que tienen ocasión, especialmente cuando admiten inquilinos nuevos. No hay ciudadano que entre a vivir en una casa vieja que no pague más de un cincuenta por ciento de aumento sobre el precio que tenía en el año 1914, y si no lo paga se queda sin habitación. Después de adquirirla sigue pagando precios altos, sin que se atreva a denunciar al casero como infractor del decreto.

Pero esto sucede porque el inquilino no ve una seguridad en el porvenir. El decreto se viene prorrogando de seis en seis meses, como si al finalizar cada prórroga fuesen a quedar los propietarios de casas en libertad de subir los alquileres a su antojo, lo que favorece extraordinariamente a los caseros, pues estas prórrogas a corto plazo quitan a los inquilinos libertad para actuar y defenderse contra la arbitrariedad de que son objeto por parte de los propietarios de fincas urbanas.

Por eso nosotros pedimos que se prorrogue indefinidamente el decreto hoy vigente, hasta que se promulgue una ley que regule el contrato de inquilinato.

Que se castigue a los caseros que suben el precio de las habitaciones en cantidad superior a la autorizada y que sean devueltas a los inquilinos las cantidades que pagaron indebidamente, comparadas con lo que rentaba el cuarto que ocupan el año 1914.

Es preciso que cuanto antes se prorrogue el decreto sin señalar plazo, para llevar la tranquilidad a los vecinos amenazados, y que en España son legión. La crisis de trabajo que padecemos, la carestía de la vida, así lo aconsejan; pero además hay que reconocer que no se puede dejar en libertad a los caseros, porque el problema de la habitación no solamente está sin resolver, sino que cada día que pasa se presenta con caracteres más agudos, porque ni el Estado ni los Ayuntamientos han hecho nada para atenuar su gravedad.

En la caja del Municipio madrileño duermen ocho millones de pesetas que la minoría socialista de Ayuntamientos anteriores logró se destinara a construir casas baratas. ¡Purqué no se ha hecho nada para cumplir aquel acuerdo?

Y está inacción del Concejo madrileño ha sido imitada por los demás Ayuntamientos.

El Estado tiene una ley de Casas baratas; pero no ha consignado cantidad alguna en su presupuesto para que pudieran acogerse a los beneficios de esa ley millares de ciudadanos que están deseando emanciparse del casero.

Estamos en el mes de diciembre y el día último del mismo termina la prórroga del decreto de alquileres; en los días que faltan no puede hacerse otra cosa que volver a prorrogarlo; pero no por seis meses ni por un año, sino por el tiempo que sea preciso para resolver el problema, a condición de empezar a dar soluciones factibles hoy mejor que mañana, pues todas las poblaciones españolas de cierta importancia carecen de habitaciones adecuadas para sus vecinos, y mal podemos hablar de progreso, de bienestar de nuestro pueblo, si las personas que no cuentan con más ingresos que el producto de su trabajo viven en casas inhabitables y, además, caras, donde en vez de descansar de las fallas diarias han de estar molestos por el hacinamiento en que se ven obligados a vivir y adquieren enfermedades que diezman nuestra raza.

Prorrogúese, pues, el decreto de alquileres. No hay otro remedio, si se quiere hacer un beneficio al pueblo español, y hágase una revisión de las casas, para castigar a los caseros que han subido los alquileres más de lo que el citado decreto autoriza.

Batalla de Austerlitz

2 de diciembre de 1805.—En este día, justamente aniversario de la coronación de Napoleón I como emperador, ocurrió la batalla llamada de Austerlitz, pequeña población austriaca de la Moravia, cerca de Brunn, en la cual las fuerzas francesas, en número de 70.000 hombres, y mandadas por el emperador en persona, derrotaron a los ejércitos combinados de Rusia y de Austria, compuestos de 95.000 hombres, mandados a su vez por sus respectivos emperadores. A causa de dicha circunstancia, esta batalla es llamada los rufes emperadores. En ella perdieron los rusos 21.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y los austriacos 6.000. Las pérdidas de los franceses no excedieron de 6.500.

El golpe de Estado de Luis Napoleón

2 de diciembre de 1851.—Desde 1848 era presidente de la República francesa, por voto de la Asamblea, el príncipe Luis Napoleón, sobrino de Napoleón I, que a poco de asumir el Poder comenzó a preparar su elección como emperador. Al efecto, a principios de 1851, propuso la revisión de la Constitución, entre cuyas cláusulas figuraba la adopción del sufragio universal y la posibilidad de reelección presidencial, cosas ambas que rechazó la Asamblea nacional. Entonces, con ayuda de varios elementos, civiles y militares, comenzó a preparar un golpe de Estado, y en la noche del 1.º al 2.º de diciembre de 1851 fueron detenidos los diputados y personajes políticos, entre ellos Cavaignac, Thiers y Victor Hugo, y por la mañana a primera hora las tropas ocuparon el palacio de la Representación nacional, la cual quedó disuelta en virtud de una proclama del presidente. El Tribunal Supremo y el Consejo de Estado fueron disueltos a viva fuerza. En París hubo algunos disturbios, pero de escasa importancia, así como en provincias. Después de un plebiscito convocado por Napoleón para consolidar la nueva forma de Gobierno, y en el que tuvo mayoría, se hizo proclamar emperador en Saint-Cloud el 2 de diciembre de 1852, adoptando el título de Napoleón III. A los dos meses contrajo matrimonio con la condesa de Montijo, española.

El maestro Bretón

2 de diciembre de 1925.—Murió en Madrid el compositor de música Tomás Bretón y Hernández. Había nacido en Salamanca el 27 de diciembre de 1850. Comenzó sus estudios musicales en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de su ciudad natal, y en septiembre de 1865 se matriculó en el Conservatorio de Madrid, obteniendo en el concurso de 1867 el segundo premio de violín, y en 1872 el primero de composición. Fué violinista en la Sociedad de Conciertos y dirigió algún tiempo la orquesta del circo de Price, comiendo muchas piezas para acompañar el trabajo de los artistas del mismo. En 1877 estrenó en Apolo una ópera titulada Guzmán el Bueno, y en abril de 1878 fué elegido director de la Unión Artístico-Musical, que dió muchos conciertos. Obtuvo plaza de socio de mérito en la Academia de San Fernando, y en Roma, donde fué a completar sus estudios artísticos, escribió su oratorio El Apocalipsis. Últimamente fué nombrado director del Conservatorio, cargo del que fué jubilado por edad, concediéndole entonces el Gobierno una pensión vitalicia. Escribió cuatro óperas, a más de la antes mencionada: Los amantes de Teruel, Garín, La Dolores y La Raquel. Su obra más popular fué la música del sainete madrileño La verbena de la Paloma.

Exitos teatrales

BILBAO, 1.—Se ha estrenado en el teatro Campos Eliseos el drama histórico de Joaquín Dicenta (hijo). «Son mis amores reales...», que ha constituido un gran éxito, tanto para el joven autor como para los intérpretes de la obra.

En Arriaga, y con éxito clamoroso, se ha estrenado también una obra de Fernández Ardavin, titulada «Rosa de Madrid». La obra, verdadera joya poética, con alas primicias reservó su autor para el público bilbaíno, es un canto al Madrid viejo, y proporcionó ocasión para que luciera en todo su esplendor el arte maravilloso de la insigne actriz Josefina Díaz de Artigas.—C.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.037 (Estafeta 10).

CUESTIÓN DE PESOS, por Allaraz



Un peso. Una pesa. Peso mosca. Otro peso. Y el que nos aolasta.

LA LUCHA DE CLASES

semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

Después de los últimos atentados hubiera podido aprovecharse la indignación de los obreros para legalizar el movimiento obrero de izquierda que se llama comunista, pero que es ajeno a los manejos de los advenedizos y aventureros a sueldo de Moscú. No se ha querido hacer. Nue-

tro Partido ha adoptado una política de oposición muy energética. No cesa de denunciar los actos de terrorismo y las ilegalidades cometidas por el Gobierno.

Si nuestro país fuese industrial no sería más fácil luchar por la democracia. El movimiento obrero se habría impuesto como una fuerza esencialmente democrática y progresiva; pero el 75 por 100 de nuestra población está formado por campesinos; nuestra vida económica está paralizada a causa de nuestra situación internacional, de las reparaciones y de los refugiados.

Preguntado Sakasoff si no cree en la posibilidad de un desarrollo democrático en la Bulgaria campesina, contestó como sigue:

«Lo creo posible, aun cuando me parece que habrá de ser muy largo y penoso. Los campesinos se agruparon bajo el mando de Stambulisky en torno del Poder y en defensa de sus intereses materiales inmediatos. Creo que el movimiento campesino se destacará, que habrá un movimiento de los pequeños cultivadores y de los propietarios más ricos. Por suerte, nuestros campesinos son partidarios de la cooperación. Las ideas cooperativas están muy desarrolladas entre ellos, y yo espero que la gran masa de ellos evolucionará hacia la democracia.»

La Cámara belga aprobará la Convención de Washington

BRUSÉLAS, 1.—Reunidas por separado las seis Comisiones de la Cámara, por unanimidad, y que aunque haya habido alguna discrepancia no debe tomarse en cuenta, han notificado la ley aprobando la convención de Washington, por la que fué implantada la jornada de trabajo de ocho horas en los países que en la Conferencia estuvieron representados.—Patou.

Asteriscos

Este escritor ha tenido la atención de enviarnos su último libro. Nos hemos metido en él de una manera resuelta, decidida y confiada. Su título no nos ha amedrentado: esos «torbellinos» se desfilan sin riesgo, con agrado. Y pues hemos leído este libro, hagamos un alto en nuestra tarea para dedicarlo. También los libros son actualidad y merecen nuestra atención. Habrá quien juzgue que no. Dios ampare a ese hermano descaído. Nosotros opinamos que sí. Sobre todo en estos instantes. Se olvida uno de muchas cosas desagradables leyendo un libro que apasione fuertemente nuestro interés. El autor de esta sección, leyendo a «Bersandín», ha podido olvidar la crisis mitinesca y chabacana que un empingorotado personaje ha hecho recientemente de unos toreros (¡ protos que aluden a la igualdad. Nada más indicado y fuera de tono. En un país de mayor sensibilidad, ese empingorotado personaje, dueño de muchos destinos, hubiera sido públicamente abuchornado. Pero estamos en un descanso. Y con un libro sobre la mesa.

Al libro. Este de «Bersandín» es una novela. «Torbellinos en la huerta» se titula. La pluma que lo ha escrito es fuerte, vigorosa, personal: la palabra es rica y certera. El libro es de un buen escritor. La novela es de una novedad inusitada, joven, inimitable. No es una paradoja. Si en la portada, en lugar de decir «novela», dijese «narración», no habría reparo que oponer: pero dice «novela». Para que la novela lo sea en efecto, es necesario que el autor deje a sus personajes que regulen y concierne sus vidas libremente. Cada personaje debe organizar y gobernar sus impulsos, debe irse definiendo con sus obras, sin que esa euidada correspondiente, en ningún caso, al autor. «Bersandín» no lo ha creído así, y aparece, personalmente, en muchos momentos del libro. La novela pierde con ello; el libro, no. Aceptada la «novela» como una narración, nos satisface plenamente. Olvidamos, sin otra insistencia, la parte técnica de la novela para quedarnos con los valores literarios que «Bersandín» ha puesto en su libro. Esos valores son muchos y de buen precio. La palabra es correcta, limpia y no conoce vacilaciones; está conducida con orden y gracia. «Bersandín», al pastorear sus ideas, sabe llevarlas a prados infidels o poco conocidos. Así resulta de clara su prosa.

No hablamos de un escritor que da su primera obra. «Bersandín» ha trabajado mucho. Es autor de varias novelas: la última, esta que nos ocupamos, descubre más que a un novelista formado a un futuro novelista de positivo talento. Lo hemos de ver en su producción. Por ahora sus libros se limitan a decirnos que «Bersandín» es un escritor fuerte, de gustos modernos, de claro norte y sendas propias.

La huelga textil de Bombay

LONDRES, 1.—Más de siete semanas dura la huelga de los trabajadores textiles de Bombay, sin que el ánimo de los mismos haya decaído lo más mínimo, no obstante la penosa situación por que atraviesa. La Federación Sindical Internacional y la de los obreros textiles les envían cuantos recursos les es posible.

Frente a la mala disposición de los explotadores hay que procurar que éstos no triunfen. Ahora mismo acaba de producirse una baja en el precio del algodón bruto, y como esto representaba una de las partidas más importantes en los gastos de producción puede compensar par-

fectamente la reducción de salarios causa de la huelga. Sin embargo, los fabricantes no quieren entablar negociaciones.

La situación del negocio no es tan mala como la pintan los explotadores, pues si bien no son los dividendos actuales tan crecidos como el año anterior (13 por 100 y 20 por 100 en 1924), tienen formidables reservas para resistir la crisis, si la hubiere, sin necesidad de sacrificar a los trabajadores.

Parece que la secretaria de Estado para las Indias está dispuesta a recibir a una Delegación del Consejo general de la Federación de los Sindicatos británicos para proceder a una información sobre el asunto.—Harry.

El monumento a Jaurés en el Havre

La Sección socialista del Havre ha tomado la iniciativa de erigir, en una de las plazas públicas de aquella población, un monumento a la memoria del inolvidable Juan Jaurés.

Al efecto se ha constituido un Comité integrado por representantes del Partido Socialista, de las Sociedades obreras, librepensadoras, masónicas y partido radical-socialista. La Municipalidad del Havre ha acordado pagar una parte de los gastos del monumento, y el resto se reunirá por suscripción. Los donantes recibirán una medalla con la vista del monumento y a cantidad que hayan dado para él.

Por el Retiro Obrero

PALENCIA, 1.—Ayer se celebró la primera conferencia de las organizaciones para la Casa del Pueblo, estando a cargo del culto abogado don César Gusano, que versó sobre el tema «Aspecto de la previsión social en España».

El nombre del señor Gusano fué lo bastante para que el local de los trabajadores fuese incapaz para la enorme concurrencia que acudió a oír al conferenciante.

Después de las palabras de rúbrica, el presidente concedió la palabra al señor Gusano, que empezó saludando a la Directiva de la Casa del Pueblo, donde ven-go—dijo—como un obrero más, aunque mi trabajo esté en otro orden, sin que por eso deje de ser trabajo. Y vengo a esta Casa porque en ella tendemos que encontrarnos todos los que miramos hacia el progreso, porque el trabajo será en el porvenir el principal factor para el funcionamiento del Estado, y siendo la vida la única riqueza que poseemos, hemos de dirigir toda nuestra actuación a ponerla a cubierto de cuando llegue el momento en que, faltos de vigor y de fuerza física para el trabajo, tengamos que necesitar algo, aunque sea poco, que nos libre de tener que recibir por caridad lo que por derecho nos corresponde.

La política de previsión ha venido preocupando siempre a los que han estado al frente de los Gobiernos, siendo Alemania la primera nación que la puso en ensayo el año 1882, reconociendo que el Estado debía procurar que el que trabaja tenga asegurada su vejez.

Hace historia de cómo se fundó el Instituto de Previsión en España, del que es alma don José Maluquer, y de su desenvolvimiento hasta llegar al retro obligatorio. La ley del Retiro obrero está calculada—dice—en las tablas de mortalidad, por eso tiene que responder a números lo que se percibe y lo que se da, y aunque relativamente habrá que ir mejorando la pensión a medida que se sucedan las generaciones, no es poco tener una peseta diaria cuando se llegue a la vejez, que pueden ser dos o tres, a poco esterezo que el obrero, siendo previsior, haga disfrutando de su jornal—aunque reconociendo que es pequeño—una infima cantidad.

Explicó detalladamente lo que es el régimen de mejoras—del que se muestra partidario—, diciendo a los que conciben que son pocos los obreros que llegan a la edad de sesenta y cinco años, que las estadísticas vienen demostrando que el 45 por 100 pasa de esa edad.

Aunque todavía puede considerarse que estamos en el comienzo de la obra—siguió diciendo—, el Instituto cuenta ya con dos millones de asegurados, y su re-actualización alcanza ya la suma de cien millones próximamente.

Explica cómo se invierte ese capital y la importancia que tiene su aplicación para la higiene de las poblaciones, al mismo tiempo que para la cultura de los pueblos.

Terminó estimulando a los obreros para que practiquen el régimen de mejoras, y confió—dijo—en que ha de llegar un día en que estas leyes no sean necesarias, porque, perfeccionada la sociedad, habrá para todo y para todos lo necesario, tanto en cultura y retribución al trabajo como en higiene y salubridad.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su instructiva labor, que duró más de una hora.

El compañero Cardo Cío por terminado el acto con un vibrante alabación a los obreros intelectuales, a los que invitó a venir a la Casa de los trabajadores, donde se les espera con los brazos abiertos.—M. Conde.

La Secretaría de la Internacional Socialista

Como ya anunciamos hace días, el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista acordó en el reciente Congreso de Marsella trasladar la residencia de la Secretaría de Londres a Zurich. Terminados los trabajos de instalación, la Secretaría ha comenzado a funcionar desde ayer, 1.º de diciembre, en su nueva residencia, cuya dirección es Stockerstrasse, 41, Zurich 2. Dirección telefónica: Intersocia Zurich.

Conferencia del compañero Escandell

PETREI, 1.—Como teníamos anunciado, el domingo 29 del pasado mes, se celebró la conferencia a cargo de nuestro estimado correligionario Escandell, quien disertó sobre «Cuestiones de carácter sindical y político».

De los pueblos limítrofes acudieron numerosos compañeros ansiosos de escuchar la autorizada palabra de Escandell y estrechar fraternalmente su mano.

El acto dió principio a las tres y media, bajo la presidencia del camarada Llorente, empujando Escandell su disertación con un cariñoso saludo a los concurrentes y a los representantes de Elda, Sax y Mondar que asistían al acto.

Durante hora y media el compañero Escandell mantuvo al numeroso público que asistió al acto en solemne atención.

La conferencia puede resumirse en estas consideraciones: Teniendo el hombre tantas personalidades como manifestaciones públicas existen: profesional en virtud de su trabajo; ciudadano como hombre que piensa, critica y estudia lo que hace y lo que hacen; religioso como sentimiento, artístico, etc., no puede éste, el hombre, sustraerse de actuar en todos los terrenos adonde se veniten intereses que le afectan.

Sobre cooperativismo describe el enorme

Notas del Bierzo

Se ha creado una escuela.
PONFERADA, 1.—En el vecino pueblo de Otero ha sido creada una escuela de niños de ambos sexos. El expediente se ha tramitado demasiado despacio, ha durado dos años su tramitación, pero al fin se ha creado la escuela, que es de lo que hay que alegrarse, porque cuanto más cultos sean los pueblos mejor penetrarán en ellos las ideas nobles de paz y de justicia que lleva consigo el Socialismo.
 Felicitamos al pueblo de Otero y a cuantos cooperaron a la creación de este nuevo yurque donde se han de forjar inteligencias para el futuro.

Los mineros de Santa Cruz de Montes.
 La Empresa Campomanes no quiso desentenderse de una vez de lo que al fin tendrá que soltar. En la entrevista que los representantes de la Empresa y los de la Sección de Santa Cruz de Montes celebraron el domingo pasado con el delegado gubernativo no podía faltar el argumento negativo y los subterfugios a que ya están acostumbrados a escribir los patronos; pero cuando la realidad habla, y en esta ocasión dice que los ofrecimientos de la Empresa cuando ésta pidió a sus obreros sacrificios deben cumplirse, y que las antracitas se cotizan a buenos precios, no vale presentar miserias en la industria. Los compañeros de Santa Cruz de Montes no piden ningún imposible, que el sacrificio que se les pidió cesé es lo que reclaman; el 10 por 100 de aumento que piden es justo se les aumente, y lo conseguirán, por esta razón y porque también responden todos los compañeros como un solo hombre. La representación patronal, falta de poderes, no pudo terminar este asunto en la entrevista porque sólo concedía sus atribuciones el 5 por 100 en los jornales superiores a cinco pesetas y el 10 en los inferiores—la diferencia del 5 por 100 que regatea escasamente llega a cinco duros. Arruinara esto a la Empresa?—, y el delegado gubernativo rindió que la huelga anunciada para hoy quedase aplazada hasta la respuesta que pediría por carta y con urgencia a los patronos, y nuestros compañeros accedieron a la petición.
 La impresión nuestra es la de que la Empresa accederá a las peticiones. Sería un error que por una mezquindad llevaran a sus obreros a un conflicto, en el que no sería ella la más beneficiada. Una vez más triunfará la táctica de la Unión General de Trabajadores, de la que cada día estamos más convencidos los socialistas. Los comunistas pueden seguir llamando cuanto quieran—esto sin perjuicio de echar mano de nuestros procedimientos cuando se presenta un conflicto—, que la seriedad de los COLABORADORES se acredita de día en día.
 Los trabajadores de Ponferrada pueden aprender mucho de los mineros de Santa Cruz de Montes: su unión les da el triunfo en cuantas ocasiones se lo han propuesto, y los que propanan que los obreros abusen cuando poseen la fuerza tienen un mentís bien expresado, puesto que cuando era necesario el sacrificio se prestaron a él. Seguid así, camaradas.

Se va a crear una Agrupación Socialista.
 Varios amigos de Villabino se proponen crear una Agrupación Socialista. Nos congratulamos de que vayan pensando los hombres de ideas democráticas en agruparse bajo la bandera del Socialismo. Hay que colocar a la provincia de León a la cabeza de las demás provincias. Necesitamos una Federación provincial, y hay que atender con urgencia a ello. Que surjan Agrupaciones Socialistas en otros pueblos de la provincia donde hay hombres capaces de crearlas, para cuando la Federación sea un hecho poder presentar una organización socialista potente.

Junta general del Consejo Obrero Ferroviario.
 A las dieciocho horas del día 3, jueves, celebrará asamblea el Consejo Obrero Ferroviario en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del examen de cuentas, provisión de cargos vacantes y cuantos asuntos den a conocer los asociados. Por tratarse de cosas importantes no debe faltar ningún afiliado.

El Cuadro Artístico del Centro.
 Los jóvenes de la Agrupación Socialista del Bierzo se proponen reorganizar el Cuadro Artístico del Centro Obrero, que ya actuó y que puso en escena "Yo no mato". El que los jóvenes se preocupen de la cultura es importante, porque así se irán separando de los lugares donde el vicio tiene sus garfios echados. Es la labor de los Centros Obreros ensanchar la cultura, y allí donde hay un trabajo por ello.—López Guzmán.

Un concierto musical.
 CASTELLÓN, 1.—En la noche del sábado dió un concierto de piano don Joaquín Montoliu, el cual ejecutó varias obras que agradaron mucho a la concurrencia, que llenaba el salón-teatro del Circolo Socialista.
 El señor Montoliu escuchó grandes ovaciones por su maestría.
 Antes del concierto el compañero Francisco Seguer pronunció breves palabras sobre la personalidad del músico señor Montoliu, que dedicó el citado concierto

Historia de las naciones
 Relación de cada una de las naciones desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, obra profusamente ilustrada, traducida al castellano por Guillermo de Boladeres Ibern, de la célebre edición inglesa, que por su amplitud y condición, así como por la reconocida maestría de sus autores, es considerada como el ideal de las "Historias Universales".
 Editada por la Casa Seguí, de Barcelona.
 Completa consta de 130 cuadernos de 16 páginas y una tricomía cada uno y mapas, impresas en papel couché y formando cuatro tomos que contienen 130 tricomías y más de dos mil reproducciones en negro de cuadros históricos de los grandes maestros en la pintura.
 Precio de cada cuaderno, una peseta.
 Precio de los tomos encuadernados con magníficas tapas tela granate oscuro, con relieves oro, lomo de piel y corte dorado:
 Tomo I. 44,50 pesetas.
 Tomo II. 45
 Tomo III. 45
 Tomo IV. 45
 Juegos tapas sueltas para cada tomo. 5

Redidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo por cada tomo.

al elemento obrero del Circolo Socialista, siendo también muy aplaudido.
Inauguración de dos Cantinas escolares.
 El día 26 del pasado inauguró el Ayuntamiento las dos Cantinas escolares que ha construido, donde se dará de comer a medio día a ochenta niños de ambos sexos, escogidos de las escuelas nacionales como los más necesitados.
 Al acto de la inauguración el alcalde invitó a la Agrupación, la que designó para que la representase al compañero Vicente Carbonell.
 En uno de los salones del Grupo escotar del Maestro Castelló, instalado en la calle de Herrero, se sirvió de los escolares la primera comida, compuesta de un plato de «paella» con carne de conejo y otro de pescado y postres, quedando los niños muy satisfechos.
 Esta obra emprendida hoy como vía de ensayo debe estimular a todos los trabajadores para que hagan cuanto puedan por reclamar su ampliación al mayor número posible de niños, pues solamente a los «desheredados» beneficia y ellos poseen la mejor arma para conquistarla: la organización.—Corresponsal.

Por la imprenta propia
Una acción más.
 El corresponsal Constantino Turiel nos comunica en atenta carta que se suscribe a una nueva acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista.
 Agradecemos muchos al camarada Turiel el interés que presta a este asunto y esperamos que su ejemplo sea imitado por cuantos corresponsales puedan.
 Queremos poder, conque, camarada españoles, ¡a querer!

Para pago de dos acciones de 50 pesetas.
 La Sociedad de Albañiles de Pamplona nos ha remitido 100 pesetas para pago de dos acciones de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista.
Una acción de 50 pesetas.
 El compañero Manuel Martín, de la barriada del Puente de Vallecas, se ha suscrito a una acción de 50 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista, proponiéndose abonar el importe de la acción en varios plazos mensuales.
 Este camarada hace un esfuerzo económico grande por contribuir a que sea una realidad la Cooperativa Gráfica, dando un ejemplo que merece tener muchos imitadores.
Otra acción de 50 pesetas.
 La Agrupación Socialista de Santa Bárbara (Asturias) ha enviado 50 pesetas para una acción de la Cooperativa Gráfica Socialista.
 Los socialistas de Santa Bárbara están dispuestos a hacer cuantos sacrificios sean necesarios en favor de la imprenta propia.

Consultorio Médico
 Medicina general.
 Especialidad: Piel y venéreo.
 Horas para obreros:
 De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes.
 Arango, 8, primero, izquierda.
 Teléfono 1201 J.

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linares. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

El más fino, el más puro
CONAC FARO
 Pedirlo en todas partes.

CIUDADANOS
 CREERIS A PRIMERA VISTA QUE ESTE ANUNCIO NO OS INTERESA, PERO SI PERDEIS UNOS MINUTOS LEYENDO HASTA EL FINAL, RECIBIREIS UN SOBERBIO REGALO Y DIVERSOS BENEFICIOS; Y COMO LEER NO GUESTA NADA, ANTES BIEN, INSTRUYE, LEED:

MAS DE CIENTO MIL PESETAS EN PROPAGANDA HA INVERTIDO LA AGENCIA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA LA COMPETIDORA (nombre registrado en el ministerio de Fomento en 1920), y esta sola cifra da idea del importante desarrollo de la misma, ya que son más de cincuenta mil sus clientes hijos registrados.
 Este éxito sólo lo puede cimentar la moral actuación de la misma, su reconocida competencia en todos los asuntos, su solvencia industrial y, en fin, su moderna organización interior, que la ponen a la altura de sus similares norteamericanas.
 Continuamos enviando como regalo a cuantas personas nos lo solicitan y libre de todo gasto el calendario de bolsillo durado a fuego estilo Yanqui, habiendo tenido que aumentar en bastantes millares la tirada por las muchas demandas que recibimos.
 Todas las gestiones que se nos encargan las despachamos rapidísimamente, debido a nuestra organización por secciones servidas por personal idóneo y especializado.
 Nuestros honorarios son tan módicos porque al despachar los mil o mil quinientos encargos que diariamente se nos hacen nos conformamos con unos céntimos de beneficio en cada uno, ya que los muchos pocos dan margen a varios muchos de importancia. He aquí nuestro sistema.
 Son muchos cientos ya los señores abogados, procuradores y agentes de negocios de toda España que nos distinguen con sus encargos, porque saben que a los profesionales les señalamos condiciones especiales, y les resulta un cincuenta por ciento más económico que si lo hacen a otra casa.

Pidan tarifas.
USTED, QUE INDIFFERENTE empezó a leer el presente anuncio, ha de necesitar algún día hacer presentación de expedientes en el ministerio y dependencias oficiales y particulares, reclamación de cuotas militares, redacción de instancias y documentos, certificados de Penales y última voluntad (cinco y ocho pesetas, despachados en veinticuatro horas), consultas simples de cualquier clase (cinco pesetas) y de legislación militar, civil o eclesiástica, partidas de nacimiento, defunción y legalizaciones, cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, encargos de compras de libros, billetes de lotería, objetos de todas clases e informes de sus precios; licencias para aparatos de radiotelefonía, de armas, de caza y aperturas; abono de pensiones a estudiantes y gastos particulares y de libros y asuntos de cualquier índole en general.
POR LOS ENCARGOS DE COMPRAS QUE SE NOS HAGAN NO COBRAMOS ABSOLUTAMENTE NADA POR NUESTRA GESTION, Y SI SOLO LOS GASTOS SUPLIDOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS.
 Despachamos «carnets» de abono a esta casa para diez consultas, a diez pesetas, haciendo grandes descuentos a nuestros abonados en todas las gestiones.
 A todo encargo deberá acompañar su importe o aproximadamente su coste, así como en las cartas sello para la respuesta.

“La Competidora”, y en su nombre su director D. Evaristo Romero Gámez
 Oficinas y despacho en Madrid: HUMILLADERO, 9 (antes TOLEDO, 105)
 Teléfono 795 M - Apartado de Correos 12.065

enviará además GRATUITAMENTE a quien lo pida instrucciones para solicitar destinos civiles a los licenciados del Ejército, con arreglo a la reciente disposición cuyas bases establece, indicándonos condiciones en que se encuentra el aspirante, a fin de constatarlo en forma precisa.
 Solitario en carta, acompañando el franqueo para el envío en sobre certificado.
 Si recordáis y guardáis este anuncio, os puede valer algunos miles de pesetas, supuesto que oportunamente publicará la Prensa el sorteo originalísimo que hará esta casa, entregando al favorecido una tan importante suma como regalo, hecho jamás conocido en los anales de publicidad de industrias españolas, y que esta casa hará muy pronto.
 ¡La felicidad podéis alcanzar gratuitamente! Con que... sed previsores.

El Sello instantáneo Yer
 Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
 EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
 EL SELLO YER cura la Gota
 EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Jaquecas
 EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
 EL SELLO YER cura la Grippa
 EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Importante acto de propaganda

LOGROÑO, 1.—Aprovechando el paso por esta localidad del secretario de la Federación Nacional de Alparteros, camarada Miguel Santos, y organizada por el Comité de la Federación Local, se ha celebrado una reunión muy interesante.
 Presidió el acto el compañero Tamayo, que en breves palabras explicó el objeto de la reunión, manifestando que por premura del tiempo el acto que se celebraba se dedicaba exclusivamente al oficio, ya que no había habido tiempo para que fuese público.
 A continuación habló el camarada de Cervera del Río Alhama Paulino Cruz, que en representación de dicha Sección viene acompañando al camarada Santos.
 El representante de Cervera puso de manifiesto cuanto han hecho aquellos camaradas para conseguir hacer una organización a tono con las circunstancias, la que, uniéndose a los compañeros de toda España, ha de hacer frente a la actual crisis de trabajo.
 Explicó con claridad los conflictos que aquellos compañeros han sostenido, haciendo ver cómo la solución de cuantas peticiones hay planteadas en el oficio pueden ser resueltas llevando a la práctica los acuerdos tomados en los Congresos que la Federación Nacional de Alparteros ha celebrado.
 El camarada Santos hizo una documentada exposición de la finalidad de las Federaciones de industria, demostrando con acierto de datos la obra positiva que lleva realizada la de Alparteros.
 Hizo mención del diferente estado de ánimo que encontraba en la clase obrera de Logroño, ya que en otra ocasión no hubo medio de poder celebrar un acto como el que ahora se realizaba, y que, además, en esta ocasión existía una Federación Local que a la menor indicación de varios compañeros ha convocado a esta reunión.
 Se extendió en consideraciones sobre las distintas leyes que benefician a la clase trabajadora, las que son vulneradas por la burguesía siempre que una organización obrera no hace prevalecer sus derechos.
 Terminó el camarada Santos recomendando a todos tomen con cariño la idea de constituirse en Sección de la Federación Nacional e ingresando a su vez en la Federación Local.
 Después de intervenir varios compañeros se convino en celebrar una nueva reunión el próximo martes para reorganizar definitivamente la Sección y nombrar su Directiva.
 El compañero Tamayo dió fin al acto, recomendando a todos la asistencia a dicha reunión, invitando a que hagan acudir a las camaradas que componen el gremio.—Cecilio.

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

En la Exposición de Maquinaria
 Ayer tarde dió la tercera de la serie de conferencias organizadas en dicho certamen el vicepresidente del Comité, don Ramón Corbella, que trató sobre «La importancia y desenvolvimiento de las industrias eléctricas en España».
 Dió principio a su disertación señalando el error de que siendo nuestro país eminentemente agrícola las industrias carzcan de raigambre y sean desconocidas muchas de las veces por nosotros, los españoles. Puso de relieve, por el contrario, la necesidad y compensación que existe entre la agricultura y las industrias, hablando, con tal motivo, de la extensión adquirida por la industria española.
 Pasó después a reseñar la historia de las primeras observaciones del hombre sobre los fenómenos eléctricos; siguió el proceso de la misma, así como señaló las primeras aplicaciones de ella a la industria.
 A continuación enumeró los países donde ha tenido mayor desarrollo la industria eléctrica, hasta llegar a España, donde empezó a aplicarse la construcción de maquinaria eléctrica por el año de 1890.
 Dió por terminada su disertación lamentándose del perjuicio injustificado con que se acoge la producción nacional.
 El señor Corbella fué muy aplaudido.

SABAÑONES Curación sorprendente están o no ulcerados. POMADA "19" Dr. Piqueras. Gran Diploma. Farmacias y pl.

En la Exposición de Maquinaria

Ayer tarde dió la tercera de la serie de conferencias organizadas en dicho certamen el vicepresidente del Comité, don Ramón Corbella, que trató sobre «La importancia y desenvolvimiento de las industrias eléctricas en España».
 Dió principio a su disertación señalando el error de que siendo nuestro país eminentemente agrícola las industrias carzcan de raigambre y sean desconocidas muchas de las veces por nosotros, los españoles. Puso de relieve, por el contrario, la necesidad y compensación que existe entre la agricultura y las industrias, hablando, con tal motivo, de la extensión adquirida por la industria española.
 Pasó después a reseñar la historia de las primeras observaciones del hombre sobre los fenómenos eléctricos; siguió el proceso de la misma, así como señaló las primeras aplicaciones de ella a la industria.
 A continuación enumeró los países donde ha tenido mayor desarrollo la industria eléctrica, hasta llegar a España, donde empezó a aplicarse la construcción de maquinaria eléctrica por el año de 1890.
 Dió por terminada su disertación lamentándose del perjuicio injustificado con que se acoge la producción nacional.
 El señor Corbella fué muy aplaudido.

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la Federación Obrera, compañeros Castro (R.) y Mora (M.).
 En el salón había bastantes trabajadores, entre los que se encontraban los que eran objeto del homenaje.
 Antes de proceder al reparto de las cantidades, hizo uso de la palabra el camarada Castro, quien dijo que la Caja de Previsión iba a rendir el homenaje más efusivo a la ancianidad, y que el Consejo directivo había querido que el acto se celebrara en la Casa del Pueblo por

El acto del domingo en la Casa del Pueblo
Homenaje a la vejez.
SALAMANCA, 1.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo el acto de la entrega del importe de la bonificación de 350 pesetas del impuesto sobre herencias que corresponden a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años que están afiliados al retiro obrero.
 En la presidencia ocuparon asiento don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión social; el consejero delegado, doctor Villalobos; el inspector del retiro, don Guillermo Sáez, y los vocales del Patronato y del Consejo directivo de la Caja don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don J. Francisco Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Florencio Pando, don Antonio Crespo y el camarada Primitivo Santa Cecilia, con el presidente y secretario de la

Noticias del día

Autorización a la Sociedad Naviera Ibarra y Compañía. Se autoriza a la Sociedad Naviera Ibarra y Compañía, de Sevilla, para organizar el transporte de la correspondencia pública y paquetes postales los buques de su propiedad adscritos a las líneas del Norte de España a Nueva York y Génova, Barcelona y Nueva York, y a usar los dispositivos marítimos de Correos y gozar de los demás privilegios que correspondan a los buques que conducen correspondencia pública.

Papel para el «Boletín» del ministerio de Hacienda. Se autoriza a la Dirección General de la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa 300 resmas de papel satinado blanco para la confección del «Boletín» oficial del ministerio de Hacienda, cuyo importe total de 11.193,60 pesetas deberá ser satisfecho con cargo a la Sección 11, capítulo XIV, artículo 4.º del presupuesto vigente para su impresión.

En honor de un catódrico. Para festejar el triunfo obtenido en las oposiciones a la cátedra de Derecho penal en la Sección universitaria de La Laguna (Canarias), discípulos, compañeros y amigos del joven profesor auxiliar de la Universidad Central don José Arturo Rodríguez Muñoz le obsequiarán con un banquete el próximo lunes, 7, a las nueve de la noche, en el café Nacional.

Creación provisional de escuelas. Se dispone se creen, con carácter provisional, 274 escuelas nacionales en diferentes provincias.

Declaraciones de Primo de Rivera. A las once de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera. Salíó a las doce y media y dijo a los periodistas: «Despacho ordinario. Mucha firma; un decreto renovando la Junta organizadora del Poder Judicial, que reglamentariamente se renueva todos los años; algunos cargos con escala corrida del Tribunal de Cuentas y un croquis de cruces por el que se concede la encomienda al secretario de la Legación de El Salvador y la gran cruz de Isabel la Católica a Sembrón.

Y de otras cosas?—le preguntaron los periodistas. «Nada. Se han empeñado en que tiene que haber algo. Un periodista le insinuó que la expectación era grande, y respondió el presidente: «¿Dónde está la expectación? Naturalmente... es un hecho que ha de ocurrir en fecha breve, y ha habido que anunciar y hablar de ello para impulsar la opinión del país y ver cómo sería recibido este cambio.

Acaso—siguió diciendo—se anticipa un poco a la medida del tiempo, que quizá no sea ni largo ni corto. En mis últimos viajes por provincias he compulsado la opinión. Yo lo dije en mis declaraciones de ayer. Es necesario confeccionar un Presupuesto y presentarlo con superávit, y esto es obra que requiere bastante tiempo. Tiene que estar ultimado en 1.º de julio, y por esto el cambio no puede retrasarse mucho tiempo. Ya se sabrá todo, y a tiempo de que la prensa cumpla su misión informativa.

El jefe de prensa—añadió—que está en contacto con ustedes, les informará de todo en momento oportuno. Después pueden difundirlo pronto, porque para eso están los servicios telegráficos.

«Hoy tiene usted buena cara!»—exclamó un periodista. «La misma que ayer—contestó el general Primo de Rivera—. Yo siempre tengo buena cara cuando creo que marcha bien todo lo de España.

Nosotros contamos con la ayuda de la opinión, que está a nuestro lado, y lo hemos llevado todo serenamente durante los veintiséis meses de Gobierno.

Han desaparecido aquellas salidas de tono, estridencias y pequeñas cosas, asegurándose el orden. Yo, en mis viajes por provincias, he compulsado la opinión, y lo veo otro horizonte.

Si el país quiere que sigamos y el rey lo ordena... Y dicho esto, el presidente del Directorio se despidió de los reporteros.

Audiencias. En Palacio hubo extensa audiencia militar, en la que figuraban los generales de Brigada Nouvilles, Burchette (don Manuel), De Duellas y Sánchez (don Antonio).

Un pésame. Don Alfonso ha enviado su pésame al ex presidente del Consejo don Antonio Maura con motivo de la muerte de su hermana.

Regreso de doña Victoria. En el expreso de Irún llegó esta mañana a Madrid la reina doña Victoria.

Fue recibida en la estación por don Alfonso y varias personas más de su familia, alto personal palatino, todo el Directorio, presidente del Supremo, embajador de Francia, encargado de Negocios de Inglaterra y personal de la Embajada, conde de Romanones, elemento oficial y autoridades y varias personas más.

En el ministerio de la Guerra. El general Primo de Rivera recibió al vocal del Directorio general Hermosa, que llevó numerosos asuntos y despachó con el presidente; a don Rafael Benjumea, conde de Guadalquivir y al vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional.

Para esta tarde tenía señaladas las visitas del catódrico de Valladolid señor Callejo y del embajador de Francia.

También recibirá a una Comisión de Canarias y por la noche cenará en la Embajada de los Estados Unidos.

La acción obrera

ESTEREOTIPADORES. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Estereotipadores.

Fueron aprobadas las cuentas y la gestión del delegado al Congreso de la Federación Gráfica Española.

También fue aprobada la gestión realizada por la Directiva en cuantos asuntos dió cuenta.

A propuesta de la Junta directiva se acordó dar de baja a dos asociados.

Fue aprobada una proposición de la D.

A propósito... Crónica teatral

El señor Ameza prestó ayer un gran servicio a Madrid. Si todos los concejales siguiesen su camino en este problema del abastecimiento de aguas, los madrileños sabrían periódicamente las muchas torpezas que llevan cometidas.

«LA UNIÓN CORRERA». En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad «La Unión Corraera».

Fueron aprobadas las cuentas del tercer trimestre de este año por unanimidad y la gestión de la Directiva.

Entre los asuntos en que ha intervenido la misma figura el de haber conseguido que no se rebajasen los jornales en un taller.

Se acordó intensificar la propaganda societaria y pedir el cumplimiento del retiro obrero, jornada de ocho horas y demás leyes sociales.

Fue nombrada la siguiente Comisión revisora de cuentas: Valentín López, María García y María Armenteros.

Se hicieron varias preguntas a la Directiva, a las que ésta contestó satisfactoriamente.

La reunión estuvo muy concurrida.

ASOCIACION DE IMPRESORES. La Directiva de la Asociación de Impresores ruega a los delegados de taller pasen por la secretaría número 23 de la Casa del Pueblo mañana, día 3, de ocho a diez de la noche, para recoger el «Boletín» de la Asociación.

En la Casa en que no haya delegado, los compañeros se servirán designar a uno para que acuda a recoger dicho «Boletín».

LA UNIÓN GENERAL DE CONDUCTORES DE CARRUAJES Y SIMILARES «LA VELOCIDAD». El acuerdo de amnistía.—Aviso de gran interés para los asociados de dichas entidades.

Se pone en conocimiento de los que fueron socios de La Unión de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid y de «La Velocidad», que estas dos Sociedades, hoy fusionadas, han tomado el acuerdo de conceder una amplia amnistía durante todo el mes de diciembre del corriente año.

A este efecto, se ruega a todos aquellos ex socios que deseen el reintegro, lo indiquen en la secretaría número 17 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

En el Ayuntamiento

Se aprueba la moción del alcalde de municipalizar el Canal de Isabel II.

Hemos llegado esta mañana al Concejo animados de los mejores propósitos para escuchar el discurso del señor Suárez de Tangil en defensa de su moción. Gratamente impresionados por el del señor Ameza, anhélámbamos conocer la réplica. Nuestro anhelo ha quedado defraudado, porque el señor Suárez de Tangil, que había desde la tribuna de los concejales espontáneamente, cosa que produjo comentarios poco lisonjeros, en cerca de dos horas que duró su discurso no ha deshecho uno solo de los argumentos que empleó el señor Ameza en su discurso.

Con razón pudo decir, al rechazar este señor, que todo su razonamiento del día anterior quedaba en pie.

En pie y firme, y ya lo iremos demostrando nosotros.

El señor Suárez de Tangil se lamentó de que el señor Ameza hiciese un elogio de la minoría socialista del Ayuntamiento anterior y no de la maorista.

¿Qué tiene ello que ver con el fondo de la cuestión?

En su rectificación, el señor Ameza no dejó en pie uno sólo de los alegatos del señor Suárez de Tangil.

Nuestro compañero Arteaga y el señor Carnicer explicaron brevemente su voto, favorable a la adición del señor Ameza.

El señor Suárez de Tangil dijo que había hablado desde la tribuna pública para dejar en libertad a los concejales para que votasen libremente, pero añadiendo a la vez que iba adscrita su continuación en la Alcaldía a la aprobación de la moción.

Dijo también que había hecho gestiones cerca del Poder público y que tenía la seguridad de que la propuesta sería bien acogida y despachada favorablemente.

Al fin se pone el asunto a votación, y es aprobada la moción por 41 votos contra 9.

Han votado con el señor Ameza Arteaga y Carnicer y las tres mujeres.

Nosotros, que las hemos censurado alguna vez, las aplaudimos hoy. Han sabido darse cuenta del momento difícil por que atraviesa el Canal y han sentido su independencia y han sabido votar.

Esta mañana se nos resuelve nada y complica el problema, ya habléremos.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

El día en Barcelona

La actuación de la Mancomunidad. BARCELONA, 2.—En la Diputación se está confeccionando una nota resumen de lo actuado por la Comisión revisora de la Mancomunidad desde su fundación.

En breve se facilitará una nota a la prensa.

El presidente de la Diputación, a Madrid. Es probable que mañana salga para Madrid el presidente de la Diputación, señor Milá y Camps.

Esta mañana estuvo conferenciando con las autoridades.

Adquisición de una obra. La Comisión municipal permanente ha acordado adquirir en 10.000 pesetas la obra monumental ilustrada del «Quijote», de la que es autor Ricardo Martín, que será destinada al Archivo histórico de la ciudad.

Escándalo en un café concierto. Anoche, cuando faltaba poco para terminar la representación en el café concierto «Bataclán» penetraron algunos jóvenes que iban en lamentable estado; uno de ellos saltó al escenario para tomar parte en la representación. Al tratar de evitarlo el empresario, el improvisado actor la emprendió a estacazos y mordiscos.

Una pareja detuvo a los alborotadores y los condujo al Juzgado de guardia.

El dueño del café fué curado de mordiscos en un brazo.—Mencheta.

Lead LA VOZ DEL TRABAJO, de Santander. Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

Infanta Beatriz. «Las viñas del Señor».

Dice el adagio que de todo tiene la vida del Señor; pero la comedia que con tal título se estrenó anoche en la Infanta Beatriz no tiene gracia, ni interés, ni dignidad moral. Esta adaptación de la obra de R. de Flers y F. de Croisset, como algunas otras estrenadas en otros teatros durante la presente temporada, vienen a demostrar que no es el descenso en la cotización de los francos único achaque francés, sino que lo es, y más grave, el descenso en los valores literarios. En vano los traductores de estas obras intentan hacer al público nuestro copartícipe de la alucinación que indudablemente movió sus plumas para la adaptación. Seducidos por la circunstancia de que se hagan centurias en las cartelas de los teatros de París estas producciones, creen trasplantar éxitos y nos encontramos con aligüres. Es menester toda la corrección de un público tan distinguido como el que frecuenta el teatro Infanta Beatriz, por admiración a Vilches y a Irene López Heredia, para que se soporte durante tres actos una farsa tan vacua de contenido artístico como «Las viñas del Señor». No a menos cierto que siempre ayuda a la condescendencia del público todo lo que en obras como la estrenada anoche se independientemente de la obra misma. La representación de las obras y la representación de las obras son en la compañía de Vilches constantemente acertadas. Su buena presentación acredita siempre su buen gusto. Desde la elegancia de los trajes hasta la propiedad del mobiliario, todo lo escénico de la presentación es plausible. Y en cuanto a la interpretación, que anoche fué apañadísima, precisamente lo que anhela la satisfacción del espectador es advertir lo infructuoso del esfuerzo de los artistas por animar lo inanimado. Vilches, durante toda la obra, y señaladamente en la escena en que finge la embriaguez, supo mantenerse en el difícil equilibrio de la observación realista y del gusto correcto. Irene López Heredia, durante toda la obra, y señaladamente en una escena insinuante, se mostró la gentil actriz que es siempre. Entre los otros actores merecedores también de aplausos destacó el señor Cantera en uno de esos tipos que no faltan casi nunca en las obras predilectas de Vilches, maestro en exotismo.

En cuanto a «Las viñas del Señor», hasta el título carece de sentido. Como no sea la marca de la bottega cuyos vinos se consumen abundantemente en la obra. Pero lo peor es que en el estreno de anoche, este vino de «Las viñas del Señor» a los espectadores no se les subió a la cabeza, sino que se les bajó a los pies.

A. O. * * * atreña la Volandera.

El viernes se estrenó en Pavón el sainete en dos actos y cuatro cuadros, letra de Antonio Quintero, música del maestro Oregón, titulado «Irene la Volandera».

Inauguración de la Princesa. El día 4, a las diez y media, se presentan al público en el teatro de la Princesa María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con el estreno de la comedia en tres actos «La condesa María», en la que tomarán parte los camaradas Julián Besteiro y Andrés Ovejero y el notable poeta don Luis Fernández Ardavin, que leerá una poesía alusiva al acto.

A las diez, en el salón pequeño, junta de la Sociedad de Dependientes de Vaquerías.

Fiesta simpática

El próximo domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en la Universidad Central el reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas de la provincia de Madrid que tomaron parte en los concursos artístico y literario organizados por la Federación y literario de Sociedades protectoras de animales y plantas.

En dicho acto se exhibirá el programa de autoeducación humanitaria entre los niños españoles y se dará a conocer las bases sobre las cuales se fundarán en breve las Ligas de Bondad infantiles, encargadas de fomentar los buenos sentimientos de las generaciones futuras.

A los obreros deportistas

La Agrupación Deportiva Obrera «Natur», domiciliada en la Casa del Pueblo, de Madrid, entendiéndose que uno de sus principales fines es el de estrechar los lazos de fraternidad que deben existir entre todos los obreros amantes del deporte, de desear el establecimiento de relaciones de cooperación obreros y socialistas constituidos en España, como asimismo se pone a disposición de todos los camaradas que en sus respectivas localidades quieran formar Grupos análogos al nuestro.

Con mucho gusto remitiremos modelos de reglamento y algunas indicaciones útiles para el buen desarrollo de los organismos que se constituyan.

Agustín Redondo

que disertará sobre el interesante tema

«Los modernos sistemas de producción y las organizaciones obreras»

Es de esperar que los trabajadores en general, pero principalmente los metalúrgicos, acudirán a las conferencias organizadas por las tres entidades arriba indicadas, empezando por llenar el salón en la que mañana explicará nuestro compañero Agustín Redondo.

En el Gobierno civil

La Junta Provincial de Abastos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Iniciada en los puntos productores una pequeña baja en el precio de las patatas, la Junta Provincial de Abastos, en su deseo de que obtenga el vecindario de Madrid el beneficio que esto supone, y sin perjuicio de nuevas actuaciones cuando las circunstancias lo permitan, ha dispuesto que a partir de mañana los precios de venta al detall sean los siguientes: «Holandesas: 55 céntimos los dos kilos. «Rosa, blanca y amarilla: 45 céntimos los dos kilos.

Como el precio actual es el de 65 céntimos los dos kilos, sin distinción de clases—inferior ya en 10 céntimos al que regía en este mismo día del año anterior—, la rebaja para el consumidor, con los precios que ahora se fijan, representa 10 céntimos para la patata de clase holandesa y 20 para la rosa, blanca y amarilla.

Grupo Sindical Socialista de Obreros y Empleados Municipales

Se convoca a los compañeros que están conformes con la constitución del Grupo a una reunión que se celebrará mañana, día 3, a las seis y media de la tarde, en la secretaría de la Agrupación Socialista. Por la Comisión, A. Gana.

Información de comunicaciones

A propuesta de los jefes de las respectivas Secciones, han sido elevadas de categoría, a los efectos del Giro telegráfico, las estaciones siguientes: «Primera categoría, Puerto del Son, de la Jefatura de La Coruña, y Denia, Novelda y Torrevieja, de la de Alicante.

A la segunda categoría, Altea, Benidorm y Calpe, dependientes de la Sección de Alicante.

Actos civiles

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del niño Fabio Hernández, hijo de nuestro correligionario Bernabé Hernández.

Fuó acompañado a su última morada por un crecido número de amigos del padre y un grupo de alumnos de la escuela que regenta, y, por tanto, amigos del niño fallecido, dando con esto una nota de cariño y simpatía hacia el niño que desaparece para siempre.

Reciba el amigo Bernabé y su compañero el testimonio reiterado de nuestro dolor por la desgracia que ha tenido de perder un hijo.

Grupo Socialista de Zapateros

Convocatoria urgente. Se ruega a todos los compañeros socialistas y simpatizantes acudir a una reunión muy urgente que se celebrará el día 6 de los corrientes, a las nueve de la noche, en la secretaría número 1 de la Casa del Pueblo.—El Comité.

Atletismo

Carrera interclub de la Ferroviaria. El próximo domingo se celebrará una carrera pedestre: interclub, organizada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria, sobre un recorrido de 5.269 kilómetros (legua española).

En esta prueba se concederá una artística copa, donada por el presidente de dicha Sociedad, al Club clasificado en primer lugar, por equipos de cinco corredores. Además se adjudicarán varios premios individuales.

Notas de América

Visita de presidentes. BUENOS AIRES, 1.—El periódico «La Razón» asegura que el presidente de la República del Uruguay vendrá en breve a la Argentina en visita oficial al presidente Alvear.—Agencia Americana.

Un Congreso Internacional de Ganadería. MONTEVIDEO, 1.—Los Gobiernos de Argentina y Uruguay examinan actualmente la posibilidad de realizar un Congreso Internacional de Ganadería, al cual serían invitadas todas las naciones interesadas de la América del Sur.

La iniciativa ha partido del presidente de la República del Uruguay, doctor Juan Antonio Buzo.

Parece que el Congreso se realizará en Buenos Aires.—Agencia Americana.

El cambio de nombre de la capital. RIO DE JANEIRO, 1.—La Sociedad de Geografía se ha pronunciado contra el pretendido cambio del nombre de esta capital por el de Cumbahara.

Vacaciones a los empleados. El Senado ha aprobado el proyecto de ley concediendo quince días de vacaciones por año a los empleados de los establecimientos comerciales e industriales.

En favor de las Cajas rurales. Se han decretado diversas ventajas en favor de los establecimientos de crédito denominados Cajas rurales, que contando con más de cinco años de existencia, invierten anualmente en empréstitos 2.000 contos de reis como mínimo.

El presupuesto para el próximo ejercicio. El secretario de Hacienda, Santa Catharina, ha sometido a la ratificación del Gobierno el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.—Agencia Americana.

Radiotelefonía

Programa para hoy. MADRID (Radio Ibérica, 375 metros).—De diez de la noche a una de la madrugada: «La tierra de Carmen» y «La canción del olvido», por la orquesta. «El monólogo de sobrio Blasos», titulado «Madama me caso», interpretado por la señorita Conchita Toledo. «La danza de las libélicas», «Tabaquillo» y «Brasil», por la orquesta. «La familia de la guitarra», conferencia por don Jenaro de la Fuente. Concierto de guitarra, por el profesor don Anador Bastero. «Primeros», «Canción y segund», «Gavotas», «Recuerdos de la Alhambra», «Capricho árabe» y «Solo». «La bayadera» y «La linda tapada», por la orquesta. Selección de la zarzuela de don Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Usandizaga. «Las golondrinas». Primer, «Canción y señor Barrera»; sexto, final del segundo acto, señor Barrera; séptimo, final del segundo acto, señor Barrera; octavo, final del segundo acto, señor Barrera; noveno, «Dio final», por la señorita Regidor y señor Barrera. «El día de la Africana», por la orquesta. «Sangre moza», por la señorita Lobón. «Roma se divierte», por la orquesta. «Los ojos con que me miras», por la señorita Regidor y señor Barrera. «El barquillero», por la orquesta.

Para mañana. MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De cuatro a seis: Mesa revuelta. «Unos minutos de charla sobre el alcohol», por don Luis Buzo. «El sastre», «Melusina» (obertura), Mendelssohn; «Cavatina», Raff. «Ángel Castellanos (baritoneo)», «Thais» (invocación a Alejandría), Massenet; «André Chenier» (monólogo), Giordano; «Zazá» (aríoso), Leoncavallo. «Canción y señor Barrera»; sexto, final del segundo acto, señor Barrera; séptimo, final del segundo acto, señor Barrera; octavo, «Dio de Cecilia y Puch», por la señorita Lobón y señor Barrera; noveno, «Dio final», por la señorita Regidor y señor Barrera. «El día de la Africana», por la orquesta. «Sangre moza», por la señorita Lobón. «Roma se divierte», por la orquesta. «Los ojos con que me miras», por la señorita Regidor y señor Barrera. «El barquillero», por la orquesta.

Espectáculos

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis, El abuelo.—A las diez y cuarto, La cena de las burlas.

ESLAVA.—A las seis, La hija de todos y Spaventa.—A las diez y media, Una novela vivida y Spaventa.

LA LARINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Volver a vivir.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas.—A la diez y media, El tío Morris.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Lady Frederick.—A las diez y media, Las viñas del Señor.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La Prudencia.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!—A las diez y cuarto, El mosquito cojo.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Su desconsolada esposa.—A las diez y media, El instinto.

ALCAZAR.—A las seis y media, La danza de las libélicas.—A las diez y media, El país de la sonrisa.

NOVEDADES.—A las cuatro: Homenaje a Chapi; Curro Vargas y la Banda municipal. A las diez y media, La sombra del Pilar.

PAVON.—A las cinco y media, tercer concierto de abono por la Orquesta Sinfónica.—A las diez y media, Don Quintán el Amargoso.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Tania, Lepe, «Tutankamen», «En la corte del rey poeta», «Achanta, que te conviene», Pastora Imperio.

CIRCO DE PRICE.—Funciones a las seis y a las diez y cuarto.

La Cuna de un Gigante

Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir

Juan José Morato

Precio: SIETE pesetas.

Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Obras recomendadas

Araquistain. Las columnas de Hércules (novela)... 5 El archipiélago maravilloso (aventuras fantasmagóricas)... 5 La vuelta del muerto (novelas cortas)... 5 Remedios heroicos (drama en tres actos)... 5 Entre la guerra y la revolución (España en 1917)... 3

Besteiro. Juicios sintéticos... 1 Traducción de la lógica (rística)... 10 Idem idem (encuadernada en tela)... 12 Discurso sobre el problema de Marruecos... 0,25 Idem sobre el problema militar en España... 0,20 Luis Blanc y su tiempo... 0,15

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Hospedaje

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

Obras interesantes

ALBERDI (Juan Bautista).—El crimen de la guerra... 4,50 ARAQUISTAIN (Luis).—Entre la guerra y la revolución.—España en 1917... 3,00 ARGENTE (Baldomero).—La esclavitud proletaria... 3,50 PEREZ DIAZ (P.).—El problema social y el Socialismo... 2,50

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe cuarenta céntimos, para certificado y demás gastos de envío.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfríetiles, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUBSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.250.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, miércoles 2 de diciembre de 1925.

TEMAS DEL MAR

PESCADORES

Un pescador ha venido a nosotros a contarnos su vida. Tenía muchas ganas de contársela a alguien que le diera oídos. Su vida es la vida de todos sus compañeros: igual de dura, de horrosa y de miserable. Este pescador no es un lobo de mar, ni un lobezno. Le han salido los dientes en el oficio, pero no es ninguna de esas cosas. Ya no hay lobos ni lobeznos de mar más que en los calendarios que reparten entre su clientela las fábricas de conservas. En las litografías subsiste el viejo tipo convencional del pescador: barbudo, arrugado, pero con mucha salud a pesar de los sesenta años invariables. El pescador de carne y hueso es más endeble, tiene menos salud y sus treinta años, sus veinticinco, sus dieciocho tienen una fatiga y un cansancio desproporcionados. Las rachas les encorvan hacia la tierra y el frío y la humedad les meten dentro del pecho un catarro, una toseca, es decir, colocan en sus pulmones la primera piedra de la tisis. Generalmente, ese edificio, a diferencia de los que se comienzan con solemnidad y asistencia de reyes, príncipes y magratos, conoce su término. Son muchos los pescadores que acaban en tuberculosos. El padre de este que ha venido a mi casa terminó así; él mismo presume que seguirá igual ruta. Tiene ya el catarro con que empezó su padre y tiene también, como su padre, hijos.

Nuestros pescadores no tienen ningún rasgo común con los pescadores de las estampas. Son obreros que se hacen a la mar con propósito de ganar el sustento, mientras aquellos parecemos pescadores desinteresados, pescadores por fruición, que salen a la mar a dar contentamiento a sus inclinaciones. Los que yo conozco, éstos que han salido a sardina con días fríos, de agua y con amagos de tormenta, y han tornado con bien menguado provecho, éstos, digo, no tienen apego a su oficio. No es suya la culpa. Para que tuvieran cariño a su profesión sería menester humanizársela: dárles la seguridad de que el peligro no está a bordo, en la caldera del vaporcito, y otra más apremiante: que sus trabajos no son estériles para la raquítica economía de sus casas, donde el cuchiño no tiene pan que cortar ni la olla hortalizas —no se habla de carne— que cocer en toda la temporada de invierno.

que vuelven los mismos hombres que han salido. No falta ninguno; piénsese que podrían faltar. No sería la primera vez ni, desgraciadamente, la última. Alegrémonos, pues, de que vuelvan todos. El cansancio, el frío, la destemplanza son pasajeros u obran a plazos largos.

Tenemos que ver el resultado de la jornada. De las cincuenta embarcaciones traen pesca diez, veinte, treinta. Toda esta temporada son más las que no la traen que las que algo han conseguido, aunque sea poco. Diez arrobas, quince, veinte, treinta, sesenta. Los precios van altos. Catorce pesetas arroba. Es sardina para el fresco. Cuando abunda más, el precio baja y compran las fábricas. Ahora operan los fresqueros, señal de escasez. Háganse números. Nosotros no los necesitamos. Estas últimas semanas, las «partijas» de los pescadores han sido nulas. No han cobrado un céntimo. Cuando han repartido algo ha llegado a cada interesado un duro, dos, cuatro, por una semana de trabajo. Lo suficiente para tener hambre. Lo necesario para que todos escriben en un «pedido». Del «pedido» escribiremos otro día. Queremos dejar las últimas palabras a nuestro visitante.

—Mi cálculo—nos dice—del jornal máximo de un pescador, contando con abundantes costeras y teniendo en cuenta el pescado de la cena, es de cuatro pesetas. Ponga algo menos y esa será la verdad.

Esta es toda la renta del pescador.

Julión ZUGAZOITIA

Suscripción a favor de la Caja del Partido Socialista

Suma anterior.....	31.754,05
MADRID.—Sociedad de Litógrafos (noviembre), 10; M. Gómez Lotre, 2; Sociedad «El Trabajo» (diciembre), 100; Sindicato de Artes Blancas (idem), 100; Federación Local de la Edificación (idem), 50; Sindicato Metalúrgico (idem), 50; «La Velocidad», 100.....	412
MADRID.—Noviembre: E. Villafuencas, 0,25; E. Génova, 0,25; J. Menos, 0,50; M. L. Cruz (octubre), 0,50; P. San Juan, 0,50; L. Novoa, 0,50; A. J. González, 0,50; J. Ortaño, 0,50; T. Gómez, 0,50; D. Machero, 0,50; M. Arnáiz, 0,50; E. G. Escudero, 1; E. Suárez, 1; E. Calvo, 1; C. Ramírez, 1; E. Hernández, 1; A. Gana, 1; T. Aduar, 1; J. Rodríguez, 2; G. Brihuega, 3; J. G. Cruz, 5; B. Sanroberto, 10; Pavimentadores, 10.....	42
NAVAS DE SAN JUAN.—J. Collado, 1	1
TIEDRA.—E. Martín.....	0,30
Total.....	32.206,35

Quantas cantidades figuran en esta suscripción se destinan íntegramente al homenaje a nuestro querido maestro Pablo Iglesias, a cuyo nombre figura una cuenta especial en el Banco de España.

DE INTERES

La revista anual en los pueblos

La «Gaceta» publica hoy una real orden en la que se dice que para no causar perjuicios a los individuos que residen a larga distancia de los pueblos donde existen puestos de la guardia civil, se resuelve que los mozos que residen a una distancia mayor de 10 kilómetros del pueblo donde está enclavado el puesto de la guardia civil de la demarcación de los pueblos de su vecindad, pasarán la revista anual las parejas de dicho puesto al hacer las revistas periódicas en los pueblos y ante quienes deben presentarse, por quedar autorizadas para revisarlos, formulando el jefe de la pareja una relación, que entregará al comandante del puesto de que depende, para que por éste se dé cumplimiento a lo prevenido en el artículo 41 del citado reglamento, y que de esta disposición se dé la mayor publicidad, insertándose en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

La huelga en la fábrica de loza

SANTANDER, 1.—Continúa la huelga en la fábrica de loza de la Sociedad anónima Ibero-Tanagra.

Los obreros de la fábrica de loza de la Sociedad anónima Ibero-Tanagra, que desde el día 15 de octubre se encuentran en huelga, han acordado en una asamblea celebrada el día 28 de noviembre, la continuación de la huelga hasta que se logre la satisfacción de sus reivindicaciones.

Los obreros de la fábrica de loza de la Sociedad anónima Ibero-Tanagra, que desde el día 15 de octubre se encuentran en huelga, han acordado en una asamblea celebrada el día 28 de noviembre, la continuación de la huelga hasta que se logre la satisfacción de sus reivindicaciones.

Lajornada legal de ocho horas

Es tema de actualidad combatir por una parte de las clases sociales la jornada legal de ocho horas, conquista social tan humana y justa, que fue llevada al Código internacional del Trabajo con carácter general.

Dejemos por ahora a un lado la importancia social de esta justa ley, y ya que nos ocupamos del problema de la edificación, a él exclusivamente nos referiremos por el momento.

Cotejemos la jornada de hace diez años a la fecha, y según el folleto *Movimiento de los precios al por menor en España durante la guerra y la postguerra*, publicado en el pasado año, encontremos los datos siguientes:

En la página señalada con el número 37 existen datos de la jornada, y en el año 1914 ya trabajan ocho horas de mucho tiempo atrás los siguientes oficios: Pavimentadores en madera, Embalsamadores, Escultores de ornamentación, Estucadores de la catalana, Marmolistas, Pintores-Decoradores y Póceros; total, siete oficios. Trabajaban ocho horas y media los Albañiles y Carpinteros de armar; total, dos; y trabajaban nueve los Portlandistas y Constructores de mosaicos, Deseñistas, Fontaneros y Vidrieros, Gas y electricidad, Fumistas y Carpinteros de taller; total, seis. Solamente los obreros tejeros trabajaban once horas en el ya mencionado año 1914.

En los oficios más similares a la edificación, dentro de la metalurgia, encontramos que Cerrajeros de obra, Bronzistas, Calefacción, ascensores y montaje, en el año 1914, trabajaban nueve horas de jornada.

Resumamos estos datos por oficios. Hace más de diez años, con mucho tiempo de antelación, tenían ya la jornada de ocho horas siete oficios; tenían la jornada de ocho y media dos oficios; trabajaban nueve horas nueve oficios, incluyendo en éstos los tres más similares de la metalurgia, y solamente tenían ocho horas de jornada los obreros tejeros, y ello por la índole en que este oficio se desenvuelve, que es, más que otra cosa, la resolución de un problema de industria.

Resulta de los datos que anteceden que la mayoría de los trabajadores de la industria, desde hace muy cerca de veinte años, vienen trabajando con arreglo a la jornada de ocho horas. Vamos a aquilatar más la cuestión: son los Albañiles y los Carpinteros de armar, unidos, el bloque más numeroso de los obreros de nuestra industria, y trabajan éstos ocho horas y media desde largo período de tiempo; partamos también la diferencia de los siete oficios que tenían ya en 1914 las ocho horas con aquellos otros nueve que hacían la jornada de nueve; y el término medio del conjunto de la producción nos dirá que los trabajadores de la industria de la edificación, desde hace muchísimos años, vienen disfrutando de la jornada de ocho horas y media de trabajo.

Si la demostración más exacta es ésta, ¿cómo ahora se culpa a la jornada del máximo de rendimiento a la producción? Esto no se ha hecho en el largo período de tiempo que se viene disfrutando; nada achacó antes a esto el mal. Ello era por no tener razones lógicas y fundamentales para ello, razones que tampoco se tienen ni pueden alegarse en los presentes momentos.

Los sociólogos, los pensadores, los hombres de ciencia, en suma, han escrito mucho sobre esta materia. En todos sus textos se reconoce ser un bien social y humano la jornada legal de ocho horas; científicamente, se tiene de sobra demostrado que la producción por esta causa no se resiente, que tampoco ella puede ser un recargo en los precios. Se ha sostenido—y no sólo sostenido, se ha comprobado—que los físicos después de la jornada de ocho horas, cada hora de producción era más escasa y mucho más deficiente, resultando que al pagarse con el tanto por ciento correspondiente las horas más que se empleaban de esta jornada, en el conjunto de ella la producción no era superior ni resultaba más económica en relación a su coste total.

Hay mayores consecuencias que deducir al entrar en el fondo del estudio de este aspecto del problema. Si desde hace unos veinte años a la fecha se trabaja en esta industria ocho horas y media de jornada por término medio, ¿no pueden los directores de la industria basar los medios técnicos del progreso moderno y encontrar un ventaja a los cuatro minutos escasos que pudieran perderse por hora en la rebaja del conjunto total de la jornada? Seguramente sí; pero problema es este que se tratará al estudiar desde otro punto de vista la situación actual de la producción.

Hombres sinceros, directores de grandes fábricas metalúrgicas inglesas, la Unión Inglesa de los Industriales del Acero, han declarado—textos de ello tiene la Internacional Sindical de los Trabajadores—que la jornada de ocho horas en nada perjudicó a la producción, habiéndose intensificado ésta en aquellas fábricas donde se emplearon elementos progresivos, y directores, técnicos y capataces supieron desarrollar la industria y aprovechar cuantos medios de adelanto llegaron a su conocimiento, que procura-

ron adquirir para cumplir con ello la misión social que les fue confiada.

Desde el punto de vista social, no es justo, no es humano, el hecho de que hombres como los que trabajan en la industria de la edificación, quemando sus carnes el terrible calor del verano o afeitándose de frío en la época invernal, y sufriendo siempre las constantes inclemencias del tiempo; tengan, además, sobre sí una jornada brutal. No cabe olvidarse que estos hombres, por la índole de la profesión, tienen su vida en constante peligro; aumentado éste, en muchos casos, por la mencionada inclemencia del tiempo y por la escasa nutrición, y que todos estos riesgos y sinsabores los sufren para rodear de comodidades al resto de la comunidad, teniendo ellos, en cambio, que vivir en condiciones tan inhumanas, que causan verdadero dolor y vengencia.

Otro aspecto de este problema social se halla al comparar la jornada entre los obreros manuales y los llamados intelectuales. Estos tienen, por término medio, en el Estado, Diputación, Municipio, casas comerciales y bancarias, etc., una jornada de cinco horas, y si esto es así, ¿con qué razón, en qué orden de justicia se puede pretender que los trabajadores manuales tengan una mayor jornada? Se alega que ello es debido a lo infernal que es el trabajo intelectual. No hemos de negar que así sea, pero es menos enfermizo, menos agotador, el trabajo de ocho horas de jornada a la intemperie, corriendo todos los riesgos que lleva tras sí la inclemencia del tiempo? Seguramente no; y si el resultado, en justicia social, es negativo, no podrá por menos que reconocerse la bondad de la jornada de ocho horas, cuando, como queda demostrado, no perjudica en nada a la industria, y, en cambio, tanto beneficio social reporta al conjunto de los que producen, creadores con su esfuerzo personal de la riqueza y tan dignos de ser atendidos como el que más, puesto que como productores y consumidores contribuyen al engrandecimiento y prosperidad de nuestro país.

Por el indulto de Viñuela

BILBAO, 1.—La Federación Gráfica Española (Sección Bilbao) se ha dirigido al presidente del Directorio solicitando el indulto de José María Viñuela.

Son varias las Secciones de la localidad y la provincia que han adoptado idéntico acuerdo.—C.

La vivienda al alcance de todo el mundo

Los diarios de Oviedo y Gijón, con motivo de unas preguntas que me hicieron sus redactores que hacen la información municipal, al salir yo de una entrevista que tuve con el alcalde de Oviedo, publican unas declaraciones mías, de las que se desprende que todo el mundo puede tener su casita propia.

Como esto ha sorprendido a bastante gente, y el mismo día que salió de Oviedo algunas personas me hicieron preguntas de cómo puede ser eso, pues no todos los diarios interpretaron lo mismo mis palabras, publico estas líneas.

La llamada ley de «Casas baratas», no obstante sus muchas modificaciones, con todo el expediente que requiere, no siempre rápido, es evidente que sólo facilita la construcción de vivienda a quien tenga algunos miles de pesetas, como también es evidente que el 80 ó el 90 por 100 de los obreros e individuos de la clase media no tienen una peseta, y gracias que puedan vivir al día.

Mas todo jefe de familia, cualquiera que sea su posición social o situación económica, está obligado a tener cobijo y ha de pagar por él una renta, que siempre es alta en relación a sus medios económicos, y a la inmensa mayoría de estos ciudadanos la ley de Casas baratas no les resuelve nada.

¿Es que no hay remedio? A mi juicio, sí, y mejor enmendando la ley para quitar nuevas cargas al Estado, si bien garantizando éste el pago de una parte de las fincas que se construyan.

Y para esto, lo que yo dije al alcalde de Oviedo fue lo siguiente: Que podía construir cien o doscientas viviendas con dinero que le podría facilitar la «Caja Asturiana de Previsión Social». A ésta responderían las casas con el 60 por 100 de su valor y el 40 por 100 restante lo garantizaría el Ayuntamiento; para en el caso de que el adquirente de una de las casas no pudiera cumplir su contrato.

Con esto, sin una peseta de capital, pero con un crédito personal, que debe valer, y lo vale, dinero, todos los años habría nuevos propietarios.

Las casas se construirían para pagarlas a plazos los que las habitaran, con arreglo a un cuadro de amortización, al 5 por 100 de interés, que en un plazo de veinte años resulta, por ambos conceptos, de 8 pesetas por cada 100. Si alguno de los compradores, por desgracia, no podía cumplir su contrato ni la finca quedara en condiciones de responder del saldo deudor, sólo en este caso el Ayuntamiento sería obligado a pagar el resto, y esto ya puede asegurarse que serían, de haber alguno, contados los casos.

El Instituto Nacional de Previsión ha entregado al Gobierno un nuevo proyecto de bases para una ley de seguro popular, aplicado a las Casas baratas. Mediante este seguro, con una prima, relativamente de poca importancia, hasta quedaba garantizado el saldo deudor en caso de muerte prematura del propietario.

Donde dice «Caja Asturiana» puede ponerse otra entidad prestataria, y en el lugar de Ayuntamiento puede escribirse Diputación, Estado, empresa patronal, etc., ya que el procedimiento es aplicable a todo el país.

Brevemente explicado, he ahí cómo puede realizarse el ideal de que cada cual llegue a tener su casita propia, aunque no se tenga ni una peseta de capital.

Manuel VIGIL MONTOTO

ES EL CAMINO

La Casa del Pueblo, de Palencia, ha organizado un ciclo de conferencias que promete opimos frutos en orden a la laudable emulación que debe existir entre los trabajadores por elevar su nivel cultural.

Trabajadores intelectuales de las más opuestas tendencias ideológicas han sido requeridos para llevar a cabo tal empresa, y cada uno de ellos, según sus gustos y aptitudes, en sucesivas etapas, periódicamente, irán pasando por aquel recinto, procurando dejar en mayor o menor escala en la conciencia y en la mente de los oyentes la bondad del saber, lo grato, bello y útil que es en la vida el asiduo cultivo de las facultades intelectuales.

Posiblemente, más aún, evidentemente, la piedra angular en que se asienta y sostiene el régimen capitalista, no es otra cosa que la carencia de cultura a que está condenada casi totalidad de la Humanidad por eso, cuantos guardamos en nuestras almas apacibles rincones en que las emociones surgen y se manifiestan ante cualquier ambiente de dolor, no podemos menos de clamar a cada momento, porque a fuer de ejecutoria, la más cumplida de cuantas se persiguen dentro, en el frontispicio de todas las Casas del Pueblo, se esculpa de modo indeleble y eterno aquella consideración de la Carta del Trabajo, que se volvió en el Congreso de Berna y que copiada literalmente dice así:

«La Conferencia considera que la enseñanza primaria debe ser obligatoria en todos los países, y que igualmente en todos debe ser organizado el aprendizaje y la enseñanza general profesional. La enseñanza superior debe ser libre y accesible a todos. Las aptitudes y las aspiraciones no pueden ser contrariadas por las condiciones materiales de existencia en las cuales los jóvenes se encuentran colocados...»

Instruirse, capacitarse espiritual e intelectualmente..., he ahí el camino único para la redención del proletariado. Los socialistas de aquel Congreso supieron verle; a nosotros nos toca aprender a seguirle.

Asurio HERRERO

Los seguros y el Tratado de Locarno

REUS, 1.—La Comisión organizadora del curso de Reus, reunida en sesión plenaria en el Centro de Lectura, ha acordado hacer las siguientes manifestaciones:

Desde un Centro cultural, atento al estudio de los diversos aspectos de los seguros en el día solemne de la firma en Londres del Tratado de Locarno, nos asociamos al llamamiento respetuoso dirigido desde los sectores culturales de los Estados neutrales para la resanudación de las relaciones científicas, interrumpidas por la guerra, que faciliten el progreso del seguro en la economía general y en la economía social. El presidente del Centro de Lectura, Font de Rubinat, y el profesor ponente del curso, señor Malquer, han expresado estas aspiraciones a significadas representaciones del seguro español y a los presidentes del Comité Internacional de Actuarios de Bruselas, al Instituto de Actuarios de Londres y a la Asociación de Actuarios suizos.—Los secretarios de la Comisión, *Ayats y Bergada*.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano del Partido Socialista Obrero.—Suscripción: al año, 9 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

Los progresos de la Legislación Internacional del Trabajo en la República Argentina y en el Uruguay

Gracias a los activos concursos que el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas, encontró en su reciente visita a la América del Sur, tanto entre las autoridades gubernamentales como entre las personalidades de los diferentes partidos políticos, desventajado éxito en aquellos países el procedimiento de ratificación de los Convenios Internacionales del Trabajo.

El ministro de Negocios Extranjeros de Uruguay, señor don Carlos Blanco, acaba de anunciar a Albert Thomas que el presidente de la República ha firmado un Mensaje pidiendo al Parlamento que apruebe los Convenios Internacionales del Trabajo adoptados por las Conferencias de 1919, 1920 y 1921, y especialmente el Convenio de Washington, sobre la aplicación de la jornada de ocho horas, o la semana de cuarenta y ocho en los establecimientos industriales.

El ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, señor Gallardo, ha comunicado telegráficamente al director de la Oficina Internacional del Trabajo que el Parlamento de su país examinará en una reunión extraordinaria que acaba de convocarse la ratificación de los Convenios Internacionales del Trabajo.

Las Repúblicas de la América del Sur demuestran de esta manera el interés cada vez mayor que prestan a la obra de la Organización Internacional del Trabajo y al progreso de la legislación social internacional.

IMPRESA: MADERA.

En honor de Cesáreo del Cerro

Con motivo del décimo aniversario del fallecimiento de don Cesáreo del Cerro y Alamo—que, como es sabido, instituyó un legado de un millón de pesetas a favor de la Casa del Pueblo de Madrid, con el que se creó la Fundación escolar que lleva su nombre—, el Grupo Feminista Socialista, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo y el Patronato de dicha Fundación han organizado una velada neorológica a la memoria de aquel filántropo, acto que se verificará en el salón grande mañana, jueves, a las nueve y media de la noche.

En esta velada tomarán parte nuestros camaradas Julián Besteiro y Andrés Ovejero, y el notable poeta y aplaudido autor dramático don Luis Fernández Ardavin leerá una poesía alusiva al acto.

¡Trabajadores: Acudid a este acto cultural!